

un Nuevo País

Año 0 / nº 03 Noviembre 2016

GENTE CON MUCHO QUE OBJETAR

El Ayuntamiento de Santa Cruz se atrinchera y gira a la derecha. Algunos colectivos sociales sobreviven a la política del rodillo



ANAGA

La gente del Macizo mira a la capital y sólo ve agravios

El sentimiento generalizado entre sus habitantes es que las instituciones nunca han dado respuesta a las demandas de la población.

OPINIÓN

El Parlamento menos democrático del mundo

El concejal de luc en Santa Cruz, Ramón Trujillo, analiza nuestra Ley electoral.

PLAN URBAN

La ciudad esquilmada

Recorremos las calles del centro de la ciudad con la activista vecinal Silvia Barrera. "Nos quieren echar, y después a especular"

FUERA DE ORDENACIÓN

La vecindad, en pie de guerra

El ayuntamiento juega de nuevo con la peor política urbanística para dejar a más de 80.000 ciudadanos sin sus propiedades



KOLDOBI VELASCO

"Vivimos en un estado de excepción de los derechos sociales"

Trabajadora social, activista, feminista, antimilitarista y defensora de lo público.

OPINIÓN

¿A qué estamos esperando?, de Ramón P. Almodóvar

Si la izquierda quiere gobernar estas islas sólo será posible articulando un Bloque Popular Canario que no excluya a nadie.

CULTURA

Feministas de nacimiento

La librería de mujeres tiene en Santa Cruz un espacio dedicado a las pequeñas lectoras. Emancipación desde la cuna.

La ciudad esquilmada

Silvia Barrera, activista vecinal, recorre las calles del centro de Santa Cruz para mostrar las heridas dejadas por el Plan Urban

María Luisa Pedrós

Silvia Barrera fue una empresaria autónoma del Barrio del Toscal hasta que su vida tropezó con el Urban. El Plan por el que Santa Cruz recibió entre 1995 y 1999 más de 12 millones de euros de fondos europeos para ‘recuperar su casco histórico’ le cambió la vida, “para mal”. El chorro de millones iría destinado a reactivar la economía, crear plazas, escuelas-taller, a rehabilitar el patrimonio histórico... Una Arcadia del pleno empleo y la cultura, capaz de generar “sinergias” entre el tejido social y empresarial del centro de la ciudad. Un proyecto que prometía “accesibilidad plena para todo tipo de minusválidas”, una escuela de rehabilitación de edificios, un Taller de nuevas artesanías, guías turísticos por nuestras calles, un museo del carnaval. También “atención a los marginados” y “apoyo a los colectivos con mayores problemas de inserción laboral: mujeres y parados de larga duración”. “Otro Santa Cruz”, afirma Silvia con el documento en la mano.

“Me costó encontrarlo —explica—. Parece que el Plan Urban nunca existió, como todo en este ayuntamiento. ¿Por qué es tan difícil el acceso a la información? La ciudadanía debería saber qué quieren hacer con la ciudad, qué prometieron y qué cumplieron, en este caso que no cumplieron”. Una de las cosas que quiere saber es si el Urban “está vigente y aplicándose” o si “están rediseñando la ciudad sobre el rediseño que hizo el Urban; pero no me contestan”.

Hoy Silvia Barrera está jubilada. Cerró su guardería en el Toscal después de sufrir una caída en las losetas resbaladizas de la Calle del Castillo y más tarde perdió su coche, con el que movía a su prole de madre divorciada. “Como muchas madres divorciadas del centro, la falta de aparcamientos públicos me obligó a venderlo”. Como una de las portavoces de la Asociación de Vecinos Urban centro El perenquén, ha hecho suya la lucha por la “accesibilidad plena” y los aparcamientos recogidos en el plan subvencionado por Europa. En cada pleno municipal (último viernes de mes) coloca su mesa fuera del Ayuntamiento para “informar a la gente”. Ahora está intentando que el pleno municipal se radie. “Hay que terminar con esta cortina de silencio que ha impuesto Bermúdez este mandato”.

“El Urban prometía el oro y el moro y poco se cumplió. ¿Dónde están las plazas de aparcamientos públicas, dónde las escuelas

taller, el museo del Carnaval?, pero además partía de una imagen falsa de nuestra ciudad. En el documento se dice que el centro histórico estaba despoblado, desocupado, casi como una ciudad fantasma. ¿El centro de Santa Cruz a finales de los años 90 una ciudad fantasma? Una ciudad fantasma es ahora”.

Una ciudad fantasma con un centro histórico amurallado por pilotes que impiden el acceso a la gente y a la vida. “Nos quieren echar”, afirma convencida. “Nuestros padres y madres pasan su vejez encerrados porque no hay a dónde llevarlos, la calle es un riesgo continuo con adoquines levantados; cada día ves que el espacio público amanece ocupado por un nuevo bar. La ciudad está tomada por el vandalismo y todos los quioscos históricos de nuestras principales plazas están cerrados. Adiós a la economía familiar que movía la ciudad, adiós al pequeño comercio”.

Su asociación denuncia que el Urban “hizo una intervención a lo bestia sobre un espacio consolidado” con un resultado que destruyó “el tejido económico y nuestra vida social y comunitaria”. La “tormenta perfecta” vino después, con las obras del tranvía. “Abrió una profunda herida y alcanzó a su paso muchos negocios que ya no se recuperaron”.

Terminamos el recorrido por la ciudad esquilmada frente al Hotel Anaga, en la Calle Ángel Guimerá. “Lo restauraron, pero la empresa no superó las dos obras, primero el Urban y después el tranvía y hoy está cerrado”, explica Silvia, mientras una mujer que pasa justo en ese momento se para y le comenta: “Creo que lo van a abrir. Lo acaba de adquirir un conocido empresario de la ciudad”. Silvia mira al suelo, a los adoquines del Urban levantados y desportillados, suspira y dice: “Nos quieren echar y después, a especular”.

“Nos quieren echar y después, a especular”



un Nuevo País

Publicación de Izquierda Unida Canaria
en Santa Cruz de Tenerife

Lloviendo a chuzos

En este número analizamos lo que ha dado de sí un año de gobierno entre Coalición Canaria y el Partido Popular en Santa Cruz

Un nuevo país saca su tercer número en medio de una impredecible situación social, política y económica. Recién firmado el pacto nacional entre PP-Psoe y Ciudadanos, el poder vuelve a estar en manos del partido que nos ha arrastrado a la mayor crisis estructural de nuestra historia reciente. La derecha parece tomar posiciones de fuerza y anuncia un largo período en el poder, si la izquierda no lo remedia.

En este número analizamos lo que ha dado de sí un año de gobierno entre Coalición Canaria y el Partido Popular en Santa Cruz. Una ciudad diezmada, esquilada y cada día más empobrecida. Hablamos con algunos de sus principales actores sociales y dedicamos un reportaje al Plan Urban. Recorremos las calles de la ciudad con Silvia Barrera, de la asociación vecinal Perenquén, para constatar que muchas de las promesas del plan nutrido con fondos europeos nunca se cumplieron.

En nuestro reportaje principal, hablamos con los colectivos que más molestan a la corporación local. Sus exigencias chocan cada día contra un muro. Hoy hay menos democracia y más silenciamiento. Planmocan, la Asociación Toscal de las Tribulaciones y la Plataforma en defensa de las pensiones públicas nos cuentan cómo el activismo social es la única respuesta ante el recorte de derechos.

Visitamos Anaga, uno de los cinco distritos de la ciudad, y en el reportaje Anaga, permanece alzada, damos cuenta de la intensidad con la que trabaja la gente del macizo para llevar hasta el corazón del ayuntamiento sus demandas y propuestas. La mayoría de las veces, ignoradas.

Recogemos también la batalla que ha mantenido la pequeña comunidad de vecinos de Divina Pastora en el Barrio del Perú con la corporación municipal para que se cumpla el compromiso de mantener los espacios públicos, cada día más deteriorados y dedicamos una página al fuera de ordenación, la amenaza que pende sobre miles de viviendas de la ciudad y que el Ayuntamiento no termina de resolver.

Para entender hasta qué punto la llamada crisis económica está cambiando nuestro mundo hablamos con Koldobi Velasco, trabajadora social, activista, feminista, antimilitarista y defensora

de lo público. Velasco da las claves de qué hay detrás de nuestro empobrecimiento y dónde está el dinero y afirma que asistimos al desmantelamiento de lo público. “Vivimos en un estado de excepción de los derechos sociales”, afirma en una entrevista con Un nuevo país.

Contamos con la colaboración de la especialista en dependencia, Fátima González, que analiza en un artículo de opinión la necesidad de establecer una red de servicios públicos que dé respuesta a las necesidades de la población.

Nuestro coordinador nacional y concejal de Luc en el Ayuntamiento de Santa Cruz, Ramón Trujillo, aborda la necesidad de cambiar la ley electoral canaria en el artículo *El parlamento menos democrático del mundo* y el periodista Ramón Pérez Almodóvar escribe el artículo *A qué estamos esperando*, donde analiza la necesidad de que la izquierda canaria construya ya un Bloque Popular Canario que no excluya a nadie, poniendo el proyecto de ruptura con el régimen corrupto de Coalición Canaria como objetivo principal.

En *Abolir la prostitución, ¿misión imposible o impensable?*, la investigadora de la Universidad de La Laguna, Esther Torrado, aborda el debate sobre el abolicionismo y advierte contra la “debatitis” que sólo “beneficia a prostituyentes y proxenetas”.

Nuestra querida Librería de mujeres nos regala este número un artículo indispensable, sobre educar desde la cuna en los principios feministas gracias a un montón de buenos títulos y libros. Ellas han dedicado un espacio de su librería a las criaturas feministas, que reúne los mejores fondos de literatura infantil de la Isla.

Consejo editorial

MARÍA LUISA PEDRÓS

DANIEL MEJÍAS

RAMÓN PEREYRA

Redacción

MARÍA LUISA PEDRÓS

INÉS DELGADO

Fotografía

ANA RAVINA

LUIS SERICHOL

SEO

Edición gráfica y Maquetación

DANIEL MEJÍAS

Firmas

ESTHER TORRADO

FÁTIMA GONZÁLEZ

JUAN LUIS RDGUEZ. LUENGO

GUILLERMO ZUBICARAY

RAMÓN TRUJILLO

RAMÓN PÉREZ ALMODÓVAR

IZASKUN LEGARZA

Colaboradores

ANA PEÑA MÉNDEZ

MARIBEL HERNÁNDEZ

JONATHAN RUBIO

JOSÉ MARÍA GARCÍA SOSA

LUIS AGUIRRE

Imprime

TFPRINT

Contacto

redaccionunnuevopais@gmail.com

Reportaje

GENTE CON MUCHO QUE OBJETAR

El Ayuntamiento de Santa Cruz se atrinchera y gira a la derecha. Algunos colectivos sociales sobreviven a la política del rodillo

María Luisa Pedrós

¿Qué tienen en común organizaciones tan dispares como la Plataforma contra las antenas móviles, la Asociación Toscal Tribulaciones y la Plataforma en defensa de las pensiones públicas? Que las tres son núcleos de disidencia en una ciudad donde la disidencia dejó de ser una actividad normalizada hace tiempo. Mientras el Ayuntamiento de Santa Cruz se atrinchera y gira a la derecha, algunos colectivos sociales sobreviven a la política del silenciamiento y el rodillo. Estas son sus historias.

Montse Conde, Ezequiel González y Manuel Díaz

El mapa de El Sobradillo que despliegan sobre la mesa Manolo, Ezquiel y Montse está repleto de pequeños círculos rojos. Los que aparecen con una cruz en el interior corresponden a las personas fallecidas por algún tipo de cáncer. Son muchos. En algunas zonas, como la que dibuja la calle Bellotero, los puntos son tantos que se solapan. En todas esas muertes hay un denominador común: muy cerca se encuentra alguna antena de telefonía móvil.

Montse, Ezequiel y Manolo pertenecen a Planmocan, una asociación que denuncia hace más de una década que las antenas deben sacarse de las zonas urbanas y situarse en autopistas o puertos, lejos de los núcleos de población, donde, afirman, están matando a gente. Llevan el mismo tiempo exigiendo un estudio que respalde sus tesis, pero la Consejería de Sanidad no les hace caso. Con el Ayuntamiento de Santa Cruz lograron elaborar un Plan de antenas de la ciudad; pero fue el mandato pasado, cuando ATI gobernaba con el PSOE. Ahora, con el gobierno en coalición con el Partido Popular, han vuelto al punto de partida.

La puesta en marcha de este plan es necesaria porque no basta con quitar las antenas, hay que reubicarlas. Pero el plan "pagado con dinero público, quedó guardado en alguna gaveta".



Reportaje

“Nos dicen que no hay dinero para su desarrollo, que está pendiente de un informe de impacto ambiental, que esto o aquello, pero no nos dan una respuesta clara”, explican mientras señalan en el mapa las 21 antenas en precario que han localizado en Santa Cruz. Son antenas que se colocaron sin cumplir las normas. La presión ejercida por Planmocan estos diez años ha fructificado. Han conseguido quitar algunas, “pero son pocas”, insisten. Su último logro, una sentencia firme que obliga a desmontar una de estas antenas precarias situada en El Sobradillo. Esperan que el dictamen sienta precedente para el resto, pero temen que al final la Administración vuelva a burlarlos y “se inventen una nueva norma que les dé cobertura legal e impida quitarlas”, afirma Ezequiel González.

La relación de la Plataforma con el Ayuntamiento es más que áspera. El último encontronazo tuvo lugar en julio, cuando los obligaron a parar la protesta que celebran en las puertas de la corporación cada último viernes de mes coincidiendo con el Pleno. Les dijeron que el ruido que arman con las bubucelas y los pitos vulnera la ordenanza del ruido. “Nos mandaron a la Unipol, increíble, lo que nunca ha hecho la Policía Nacional, lo hace la policía local”, explica Manolo Díaz.

“Nos quieren callados”, añade Montse Conde, que insiste en recordarle a Coalición Canaria “lo peleona” que es la gente de El Sobradillo. “Este barrio ha cortado carreteras, y de la noche a la mañana, construyó un juego de bochas donde iban a levantar una carretera².”

Manolo Díaz afirma que “la Ley Mordaza y la Unipol han asustado a la gente, que ahora teme bajar a protestar por si los fichan o toman represalias”. Para Montse, la solución está en la “unión”. “El reto está en cómo hacer que la gente sea solidaria y se sume a nuestras batallas. Es difícil, pero el núcleo del grupo se mantiene y seguiremos hasta que acabemos con este asunto de las antenas”, advierte. ►

SON ANTENAS QUE SE COLOCARON SIN CUMPLIR LAS NORMAS. LA PRESIÓN EJERCIDA POR PLANMOCAN ESTOS DIEZ AÑOS HA FRUCTIFICADO.

“NOS QUIEREN CALLADOS”, AÑADE MONTSE CONDE, QUE INSISTE EN RECORDARLE A COALICIÓN CANARIA “LO PELEONA” QUE ES LA GENTE DE EL SOBRADILLO

1. Concentración de Planmocan ante el Ayuntamiento de Santa Cruz.
2. Ezequiel González
3. Montse y otras compañeras en el plano del Ayuntamiento de Santa Cruz
4. Manuel Díaz



2



3



4

Reportaje

Olga Mora y José Antonio Ramos

Asociación Barrio del Toscal de las Tribulaciones. Este es el colectivo vecinal que ha parado las ansias depredadoras de ATI sobre el casco obrero antiguo de la ciudad. El nombre fue elegido con todas sus connotaciones. Es el nombre de una calle del Toscal, pero también da cuenta de cómo ha sido la pugna entre el Ayuntamiento y el vecindario a lo largo de los últimos 12 años, cuando el intento de aprobar un Plan de ordenación que proyectaba dos enormes torres de edificios en el corazón del barrio despertó la contestación de sus habitantes, que lo pararon.

Mucho ha llovido desde entonces, Zerolo, el alcalde de aquel Plan, ya no es alcalde, ni tan siquiera es ya político. El pacto CC-PSOE ya no existe en el Ayuntamiento y ha sido sustituido por otro entre los mismos nacionalistas y el Partido Popular. Mucho ha llovido desde entonces, pero no para el Toscal. “El barrio contestatario y contestón paró la construcción de las torres, sí, pero también se granjeó la antipatía de la corporación”, explican Olga Mora y José Antonio Ramos, dos de los fundadores de la Asociación en 2004.

Mora es abogada y Ramos, filólogo. Dos perfiles que inicialmente sólo compartían la oposición a los proyectos de desarrollismo feroz diseñados desde el Ayuntamiento. “Al principio sólo éramos la Comisión de defensa del Toscal y estábamos adscritos a la Coordinadora de Pueblos y Barrios de Asamblea por Tenerife. Fuimos un movimiento social espontáneo, vecinos y vecinas que se movilizaron en 2004 cuando supimos que gran parte del barrio iba a ser demolido para ser sustituido por dos torres y plazas de parquin”, explica Mora.

Esa contestación ciudadana cristalizó en distintas organizaciones: la Plataforma contra este Plan General, la Comisión en defensa de El Toscal y en 2012, la Asociación Barrio del Toscal Tribulaciones, con personalidad jurídica propia y dentro de un marco legal que permitiera a los vecinos negociar con el Ayuntamiento con más fuerza que el movimiento ciudadano que habían sido hasta entonces.

5. Olga Mora

6. José Antonio Ramos

Hasta hoy han sido cuatro años de trabajo “durísimo” donde han tenido que vérselas con la “maquinaria de ATI” para “poner a funcionar los estómagos agradecidos”, explica José Antonio Ramos.

Paradójicamente, cuando el Ayuntamiento anunció que iba a talar las jacarandas de Méndez Núñez, la Asociación se “quedó sola” en la denuncia del “disparate”. ¿Cómo se explica eso? El Toscal fue históricamente un barrio combativo, obrero y hasta rojo. Ahora es un barrio “prototipo de la política de ATI”, que en sus 30 años de gobierno ha ido “imponiendo la táctica de la desmemoria”. Lo último fue sacar en procesión por las calles al Cristo del Cuartel del Almeyda. “Pero qué Cristo del Toscal, ni qué Cristo del Toscal. Tenemos que recuperar la memoria de este barrio republicano, con su casa del pueblo, cenetista y obrero”, dice José Antonio Ramos.

Lo que hay ahora en El Toscal es difícil de explicar. Una mezcla de silencio, sumisión y dejación que a veces pone en una situación difícil a los miembros de la asociación, que no se sienten respaldados. La reunión que mantuvieron con el Ayuntamiento para abordar el asunto de las jacarandas es un ejemplo; explican lo decepcionante que fue comprobar cómo “muchos vecinos que conocen nuestra trayectoria honesta se pusieron de parte de la corporación”. Las jacarandas finalmente se talaron y el barrio perdió. Hoy parte de esos vecinos que se pusieron del lado de la poda y del Ayuntamiento, se lamentan de que el sol cae a pleno sobre sus negocios y sus casas, sin la sombra de las jacarandas.

La asociación es la que ha desarrollado todo el trabajo de oposición al Plan de ordenación para el barrio. Se embarcó en cuestiones técnicas y presentó alegaciones al proyecto cuando nadie más lo hizo. Y logró pararlo. Aunque es difícil saber en qué va a quedar el asunto. Las relaciones con el Ayuntamiento están “completamente rotas”, no fluye la información de qué quiere hacer la corporación en los barrios y la ordenación sigue trancada.

A principios de octubre, el Ayuntamiento intentó colar a la oposición la aprobación de los “fuera de ordenación” que frenan el PGO de la ciudad. La oposición detectó y denunció unas irregularidades que volverán a dejar en el limbo del “fuera de ordenación” miles de viviendas, o lo que es lo mismo, detectó que no se ha hecho nada y que la situación es exactamente igual a cómo la dejó el alcalde Zerolo.

**HAN TENIDO QUE
VÉRSELAS CON LA
“MAQUINARIA DE
ATI” PARA “PONER
A FUNCIONAR
LOS ESTÓMAGOS
AGRADECIDOS”
LAS RELACIONES
CON EL
AYUNTAMIENTO ESTÁN
“COMPLETAMENTE
ROTAS”**



5



6

Reportaje



Luis Serichol.

Todos los lunes, la Plataforma en defensa de las pensiones públicas se reunía en la Plaza de la Candelaria, ahora lo hace en el Espacio San Francisco, 105. No suspenden una sola convocatoria. No hay tiempo que perder. Luis Serichol se toma muy en serio los datos que arrojan las cifras. “Están esquilmando el país. Después de Letonia somos el segundo país donde más crece la desigualdad”, explica.

Y ese problema de la creciente e imparable desigualdad se ceba con las jubilaciones. “El fondo de pensiones se está vaciando muy artificialmente. El Gobierno alega que se debe a que vivimos más y hay menos trabajadores, pero en realidad lo que está afectando al fondo es la reforma laboral del Partido Popular. Con el abaratamiento de los puestos de trabajo, hay menos cotizaciones; a pesar de que aumenta el número de trabajadores, la precariedad afecta también a la cotización; las exenciones fiscales a los empresarios no están saliendo de los fondos estatales sino de la bolsa de las pensiones y todo esto está agravando la situación a pasos agigantados”, explica Serichol.

El portavoz de la Plataforma está convencido de que la ciudadanía no está informada de las consecuencias que va a tener en sus vidas la política económica del Partido Popular. Parte del trabajo del colectivo consiste en eso mismo, informar y divulgar en qué nos afectará lo que Serichol define ya como “desmantelamiento del Estado social”. “Vamos —pronostica— a un Estado de privatización feroz. Las pensiones son la punta de lanza”.

La plataforma, como hizo en su día la Asociación El Tascal Tribulaciones, quiere dar el salto de “grupo de activistas sociales” a una asociación con entidad jurídica. “Ante la situación que se avecina, queremos fortalecer el proyecto, que la gente se afilie y que vea que si nos movemos pueden obtenerse resultados”.

El tiempo corre. Otro dato que aporta Serichol, hace sólo tres años, en 2013, había en el Fondo de pensiones 65.000 millones de euros. Tres años después quedan 25.000 millones. Mucho menos de la mitad y a un ritmo de gasto de 13.000 millones de euros anuales. Pero, con esas cifras, ¿hay un atisbo de esperanza?: “Claro —contesta contundente—. Tengo la esperanza de que la gente que quiera tener una jubilación, lo pelee”.

“Los derechos sociales se mantendrán si somos capaces de establecer una correlación de fuerzas, y eso sólo se hace peleando”.

7. Luís Serichol

“Para ATI es el momento perfecto para hacer lo que le dé la gana porque estamos sufriendo una crisis terrible, donde la mayor parte de los comunes está buscando qué comer”, explica José Antonio Ramos, para quien la única solución es “sacar definitivamente” a Coalición Canaria del Ayuntamiento. “CC es una inmobiliaria. Los PGOU, la Ley del Suelo, la ley de las Islas verdes... todos proyectos de la enorme inmobiliaria que es Coalición Canaria”, añade.

En estos años de trabajo, la asociación ha hecho “de todo” para no conseguir “nada”. “Hicimos alegaciones jurídicas al PGO, hemos intervenido en los plenos, nos reunimos con políticos y técnicos; hemos hecho escraches en la Cotmac (Comisión de Ordenación del Territorio y Medio ambiente de Canarias) y hemos llegado a la Fiscalía anticorrupción... todo, para no conseguir absolutamente nada”, explica Olga Mora.

El mutismo del equipo de gobierno municipal es un obstáculo para cualquier avance. “Para nosotros la trinchera está clara. El Pleno del Ayuntamiento es la cueva de Alí Babá y nuestra vocación es desmantelar ese Pleno mafioso”, afirma Ramos, para quien el activismo social también está en atreverse a decir cosas que nadie dice.

Otra cosa que nadie quiere decir, pero él sí: “los partidos de izquierda deben reformular su relación con los movimientos sociales”. Es una relación que “entre 2002 y 2009 fue fluida” y constante. “Existía una potente sinergia entre los movimientos sociales y los partidos políticos minoritarios”, que cristalizó en propuestas políticas conjuntas que llevaron al Parlamento y al Ejecutivo. Pero se produjo “el divorcio”. “La izquierda abandonó la calle y los movimientos nos quedamos solos”.

Acabamos la entrevista con una pregunta: ¿Es posible recuperar esa relación? José Antonio mira a Olga y afirma, contundente: “Quien debe currarse recuperar la relación es quien la perdió y no fuimos los movimientos sociales, no”.



Opinión



Fátima González

La dependencia,

UN DERECHO EN ESPERA

Los Estados del Bienestar surgieron en la segunda mitad del siglo XX, producto de las conquistas sociales de las clases trabajadoras, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, facilitando una vida plena. Actualmente, dichos sistemas de bienestar están en cuestión por la hegemonía de las políticas neoliberales que implican recortes sociales.

Cuatro fueron los pilares básicos que se desarrollaron con este modelo; las pensiones, la educación, la sanidad y los servicios sociales, y dentro de éste último, el sistema de atención a la dependencia.

En nuestro país, a pesar de las deficiencias y carencias que se presentan los 4 pilares, los tres primeros están respaldados por una legislación, que aunque cojea, se garantiza unos mínimos servicios, mejorables pero mínimos. En cambio, la dependencia, tras nueve años de la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía personal y Atención a la Dependencia sigue estando muy lejos de ser un derecho subjetivo garantizado, tal y como enuncia dicha ley.

Según el XVI dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia de la Asociación de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales, "En España hay más de 1.180.435 personas en situación de dependencia reconocida. Un 2,5% de la población española no puede desarrollar las actividades básicas de la vida diaria sin apoyos de mayor o menor intensidad, pero un tercio de las personas dependientes no recibe ninguna prestación o servicio", esta realidad cuestiona que la ley se cumpla afectando gravemente la vida de muchas familias, personas dependientes y cuidadoras. Una de cada tres no recibe ayuda del sistema.

Si en España, la situación es grave, en Canarias es dramática. Las listas de espera en nuestras islas superan el 50%, ostentando nuestra comunidad el dudoso record de tener más personas con derecho reconocido pendiente de

atención. El mismo informe estima que el período que tardaría Canarias en incluir a todas las personas que están en lista de espera en el sistema, supera los 25 años en comparación al resto de España que tardaría 4 años. En el año 2015, fallecieron 1492 personas a la espera de un derecho que nunca recibieron. Detrás de esa cifra había personas que no recibieron la atención que necesitaban para vivir dignamente.

La situación es mucho más preocupante, cuando hablamos de los cuidados y de quienes los llevan a cabo. Más de un 90% de las personas que ejercen esos cuidados son mujeres, personas que dedican su tiempo y su trabajo para proteger a las personas que requieren de unos apoyos que no llegan. Si no fuera por la solidaridad y apoyo de familiares muchas personas quedarían desprotegidas. Incluso en los casos donde hay una respuesta de la administración, ésta es insuficiente.

También son preocupantes las condiciones de las cuidadoras, ya que muchas de las atenciones que dan, requieren casi la totalidad del día y no pueden buscar un empleo o realizar otras actividades. Quedan desprotegidas social y laboralmente.

Somos conscientes del abandono presupuestario que ha tenido la dependencia, quedando patente la necesidad de hacer una inversión en política social para el desarrollo de esta ley. Una inversión que tendrá como consecuencia no sólo la mejora de vida de las personas dependientes y sus familias, sino un aumento considerable de puestos de trabajo. Se estipula que la atención de las personas en lista de espera generarían unos 90.000 empleos más, lo cual también implicaría un aumento para las arcas públicas.

Una red de servicios públicos es clave para poder responder a las demandas y por supuesto, para hacer cumplir los derechos de la ciudadanía. Unos derechos universales que no pueden ser arbitrarios.

Fátima González es Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Antropología Social y Cultural. Es concejala de Unid@s se puede en el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.





Pero, ¿qué es esto del fuera de ordenación?

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ JUEGA DE NUEVO CON UNA HERRAMIENTA DE LA PEOR POLÍTICA URBANÍSTICA PARA DEJAR A MÁS DE 80.000 CIUDADANOS SIN SUS PROPIEDADES

Inés Delgado

Hoy más de 80.000 habitantes de esta ciudad duermen a pierna suelta sin saber que el techo que les cobija ya no es su hogar, que la casa familiar tiene los días contados; y como la suya, otras 1.778 viviendas de Santa Cruz, condenadas a desaparecer, a ser borradas del mapa de la ciudad. Están “fuera de ordenación” y, simplemente, ya no caben en el diseño de ciudad que ha ido dibujando ATI las últimas décadas sobre el trazado de Santa Cruz. Un nuevo Santa Cruz donde se impone la desposesión como norma.

Pero, cómo es posible que tantas viviendas construidas legalmente en barrios como Salamanca, el Toscal, La Salle o Cuatro Torres quedaran, de repente, fuera de ordenación. Porque ese diseño de ciudad ideado hace quince años por Coalición Canaria no se ciñó a la “realidad preexistente”. A lo que ya existía se superpuso una nueva imagen de ciudad basada más en la especulación y el pelotazo urbanístico que en la población de Santa Cruz.

Las viviendas quedaban “fuera de ordenación”, pero aparecían solares y espacios para construir hoteles, centros comerciales y locales relacionados con la restauración. El nuevo Plan General de Ordenación Urbana, sencillamente, perjudica a una gran parte de la población para beneficiar a una minoría.

La Plataforma contra este PGO lo viene denunciando desde que se aprobó la norma. Mientras CC y PP afirmaban que el “fuera de ordenación” no repercutía en el valor de la vivienda, el colectivo ciudadano advertía que con la ley en la mano implica muchas restricciones: ejecutar obras, utilizar la casa como aval bancario, una bajada importante en el valor de tasación y la pérdida de metros cuadrados.

El fuera de ordenación es un fantasma que resurge cada cuanto tiempo. De los 16 sectores de la ciudad amenazados por esta figura legal sólo se ha resuelto el conflicto en el barrio Duggi y la Rambla de Pulido. Lo hicieron los socialistas en el mandato pasado. Quedan pendientes más de una decena de ámbitos de la ciudad (El Toscal, Cuatro Torres, La Salle o Salamanca), inmuebles afectados en las calles Ángel Guimerá, La Marina y la Avenida Anaga, en el frente marítimo de la zona centro, en el entorno de la Plaza España, en San Sebastián, en la confluencia entre La Rambla y Méndez Núñez, y también entre la Rambla y el Mencey, así como en la zona denominada Colinas Bajas.

El conflicto ha permanecido larvado y sin resolverse hasta que a principios de octubre el concejal de Urbanismo de la ciudad, Carlos Garcinuño (del Partido Popular) anunció que el Plan General de Ordenación Urbana se aprobaba. Pasó de puntillas por el asunto del fuera de ordenación, pero la oposición (Izquierda Unida, Partido Socialista y Sí se puede) lo denunció, paró el proceso y, en el pleno de este mes, exigió la dimisión de Garcinuño, por su incompetencia para resolver el fuera de ordenación y por afirmar que no se ve capaz de gestionar el Plan Especial del Toscal y anunciar que su deseo es entregárselo al Cabildo para que lo ejecute.

Pilar Pastor, portavoz de la Plataforma contra este PGO, y José Antonio Ramos, de la Asociación Barrio del Toscal de las Tribulaciones, los dos colectivos que se han enfrentado durante años al Ayuntamiento a cuenta del plan de ordenación, tienen claro que el bipartito que gobierna Santa Cruz (CC y PP) está preparando la tormenta perfecta para meterle mano al urbanismo de la ciudad en el momento en que peor lo está pasando la población. Con los niveles de paro, pobreza y desesperación que existen hoy en Santa Cruz, es difícil que la población tenga fuerzas para enfrentarse al PGO con la intensidad de hace una década, cuando el alcalde Zerolo habló por primera vez del fuera de ordenación.

Pastor explica que el “fuera de ordenación” es una figura legal para “casos concretos” y que la forma “masiva” que se ha llevado a cabo en Santa Cruz es una “arbitrariedad”, un “robo a mano armada”.

“Hay mucha gente que cree que los pisos que quedan fuera de ordenación al restar altura al edificio son los únicos inmuebles afectados y dicen: bueno, por lo menos yo me salvo. Obviamente, si se quita altura a unos, los metros cuadrados restantes se dividen entre todos. Pierden todos. 80.000 personas afectadas, un tercio de la población”, añade.

Reportaje



“Anaga permanece alzada”

La gente del Macizo mira a la capital y sólo ve agravios

María Luisa Pedrós

En marzo de este año, el cineasta español Agustín Díaz Yanes eligió el Macizo de Anaga para rodar su última película, *Oro*, protagonizada por José Coronado y basada en una novela de Arturo Pérez Reverte. La producción llenó las portadas de los medios que durante días aplaudieron el despliegue de Sony Pictures en nuestras montañas. En los titulares el ambiente de celebración llegó al paroxismo: “Anaga se llena de ‘Oro’”, “Encuentran ‘Oro’ en el Macizo de Anaga”. Más tarde supimos que el rodaje millonario no dejó apenas nada en el bolsillo de la gente del Macizo y que los ecologistas denunciaron importantes daños en la flora endémica; más tarde supimos también, que al tiempo que se rodaba *Oro*, los habitantes de Anaga se reunían para poner en común sus problemas. Enumeraron 43.

El encuentro agrupó a una decena de colectivos para analizar sobre el papel la situación real de la vida en el Macizo. Es una larga lista de descuidos, olvidos e inoperancias. En Anaga —recoge el documento— falta formación, falta empleo, faltan expectativas y falta vincular la vida cotidiana de la gente que vive en el Parque Rural con los usos de la Reserva de la Biosfera. Porque hasta en eso han tenido suerte, han visto cómo declaraban su espacio vital Reserva de la Biosfera, pero ignoran cómo debe ser su vida a partir de ahora.

Ese es uno de los puntos que recoge el listado de necesidades: “La falta de información del contenido de las normas, reglamentos, posibles proyectos y derechos de la Reserva de la Biosfera es muy importante”.

El sentimiento generalizado entre sus habitantes es que el Macizo “precisa atención de unas instituciones que no han respondido nunca a las necesidades de la población”. Los cuarenta y tres problemas que se detectaron en esa reunión son problemas con los que llevan batallando ante el Cabildo y el Ayuntamiento de Santa Cruz largos e infructuosos años. Uno de ellos, la exigencia de un transporte público con horarios más amplios, guaguas más pequeñas capaces de acceder al remoto paisaje de Anaga y más servicios, ha sido planteado tantas veces que ya no saben qué hacer.

A pesar de que Anaga cubre un amplio territorio, con núcleos bien comunicados y poblados como San Andrés junto a otros remotos e inaccesibles como el caserío de El Draguillo, ese encuentro sirvió para fijar una serie de necesidades comunes al distrito. Comunes y que tienen que ver con problemas o carencias en cinco grandes “líneas de actuación”: Desarrollo local, Servicios esenciales, Medio Ambiente, Participación y Seguridad y Riesgos.

Reportaje

Hay varias cuestiones relacionadas de manera directa con la “falta de información” y la “toma de decisiones desde fuera”. Lamentan desconocer los límites de la Reserva de la Biosfera, pero también el Plan Rector del Parque Rural, un documento aprobado por el Gobierno de Canarias que los habitantes del Macizo quieren “revisar” para elaborar un texto “consensuado con la gente”.

Esa desconexión entre los habitantes de Anaga y quienes nos gobiernan produce disparates y fracasos económicos. Ese fue el caso del mercadillo agrícola abierto en la Cruz del Carmen para fomentar el producto local. Se hizo sin contar con los vecinos y hoy está cerrado. En 2002, durante su inauguración, el consejero insular de Agricultura, Wladimiro Rodríguez Brito, auguraba que aquello iba a “incentivar” a los agricultores a recuperar sus fincas abandonadas porque daría salida a sus cosechas. Esto, como lo del Oro que llueve sobre Anaga, tampoco pasó.

A los habitantes del Macizo les gustaría tomar decisiones en el “desarrollo de las condiciones de vida de la población que vive en el parque rural y la Reserva” y creen necesario que sean los colectivos y organizaciones vecinales quienes “establezcan las prioridades” de los proyectos que se planeen. Básicamente, piden cooperación entre las instituciones y quienes mejor conocen la zona, ellos y ellas.

Hace un mes, el Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz aprobó una moción de Izquierda Unida relacionada con Anaga: dotar de luz el caserío de El Draguillo utilizando renovables. Fue un pequeño logro en un mar de iniciativas que la gente de Anaga lleva defendiendo sin éxito desde hace años ante el Pleno de la ciudad. Un pequeño avance que choca con la cantidad de necesidades del Macizo.

Exigen desfibriladores, pero la historia de los aparatos tiene también su miga. Los desfibriladores se adquirieron hace años y el asunto de su ubicación está entre el Cabildo y el Ayuntamiento, que todavía no han encontrado el lugar idóneo donde ubicarlos. La gente de Anaga, lanzó en redes sociales la campaña *En Anaga, si te da un infarto, te mueres* para reclamar los aparatos y para generar alguna respuesta institucional. Llegaron a los medios de comunicación, pero los desfibriladores todavía están en algún cuarto cerrado.

Frente a ese mutismo de las instituciones, dispersos por todo el Macizo hay varios núcleos de activismo que han encontrado en las redes sociales un enorme eco. Facebook es uno de los recursos más utilizados y a diario cuelgan noticias, comentarios y campañas críticas. Amigos de Anaga, Anaga forestal y diversos perfiles personales mantienen activas páginas con información pormenorizada y denuncias.



También desarrollan una intensa actividad en los medios de comunicación, donde han denunciado desde la falta de socorristas y vigilancia en sus peligrosas playas a las deficiencias de medios sanitarios, la falta de locales sociales y formación o los mil problemas con el transporte público. Y son, con diferencia, el distrito de Santa Cruz que más utiliza el “juego institucional” para exponer sus demandas. Sólo enumerando las propuestas elaboradas en colaboración con Izquierda Unida, la gente de Anaga ha llevado preguntas, solicitudes de comparecencia y mociones al Pleno y a la Comisión de Control para exigir actuaciones concretas. Pero también elaboran acciones políticas con Sí se Puede, el Psoe y Ciudadanos. Son, lo que se ha dado en llamar, ‘gente proactiva’.

El caso de Casas de la Cumbre y la pelea por su local social es uno de los ejemplos más claros de cómo se mueve la gente del Macizo. Hace un año y medio, un grupo de vecinos y vecinas decidió formar una nueva directiva para dirigir la inoperante asociación vecinal El Til de Casas de la Cumbre. Lo primero que hicieron fue exigir la llaves del local, que la junta saliente se negó a entregar. A partir de ahí entraron en una larga pugna que aun no se ha resuelto, a pesar de que lo han intentado por todos los medios.

El sentimiento generalizado entre sus habitantes es que el Macizo “precisa atención de unas instituciones que no han respondido nunca a las necesidades de la población”

Marina de las Casas pertenece a la nueva junta y enumera los pasos que han dado “para no conseguir nada”. “La gente del pueblo se reúne todavía al raso y el local continúa cerrado a cal y canto a pesar de que hemos exigido ante el Ayuntamiento una solución utilizando todos los medios a nuestro alcance”. Hicieron ‘solicitudes de información’, “a saco roto”, preguntas a la Comisión de control “también a saco roto”, pidieron varias veces mantener una reunión con el concejal de distrito, José Alberto Díaz Estébanez, “sin respuesta” y, lo último, una propuesta para desbloquear la pelea por el local: “que el Ayuntamiento resuelva en los tribunales si el local es de titularidad municipal o no, pero mientras tanto, que facilite uno nuevo”. A esto les dijeron que sí, pero pasan las semanas y las llaves del local prometido tampoco llegan. “No vamos a dejarlo correr”, advierte Marina de las Casas.

Dos demandas de esa larga lista de agravios con Anaga destacan porque demuestran el abismo que se ha creado entre el Macizo y la capital: la limpieza de sus senderos, que paradójicamente el Cabildo vende como uno de los mayores encantos para los turistas rurales. Y la creación de una “Red de albergues”. “Sería necesario potenciar la creación de una red de albergues en todos los caseríos para apoyar el turismo rural y favorecer el turismo de la zona”, recoge el documento con demasiada imparcialidad ante algo tan obvio.

Al cerrar su intervención ante el Pleno municipal del pasado septiembre para defender la moción de luz para el Draguillo, Nieves López, de la combativa Asociación Amigos de Anaga, declaró después de criticar la desidia institucional: “Señores, Anaga permanece alzada”. Algunos debieron de dar un respingo en la silla. Se está poco acostumbrado en ese Pleno a expresiones tan encendidas. Pero sí, parece que Anaga, permanece alzada.



Gorrión moruno. www.seo.org

LAS AVES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



Juan Luis Rodríguez Luengo

Agradecimientos a *José Antonio Lorenzo*, coordinador de proyectos de SEO/BirdLife en Canarias, por sus sugerencias y aportaciones.

Según el Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias ¹, el municipio de Santa Cruz de Tenerife alberga 65 especies de aves nidificantes entre las que figuran varias especies exclusivas de Canarias. En esta cifra no se contabilizan las aves migratorias que pasan parte del año en nuestras costas, charcas y embalses, pero que no llegan a nidificar.

En Santa Cruz existen ambientes claramente definidos que albergan comunidades de aves específicas. Así, haciendo un recorrido de mar a cumbre, en los roques y los acantilados de Anaga nidifican la gaviota patiamarilla, el petrel de Bulwer y varias especies de pardelas y paños. En los tabaibales y cardonales desta-

can currucas, perdices, camineros, cernícalos y búhos chicos. En los reductos de bosques termófilos (sabinas, acebuches, dragos, palmeras, etc.), debió ser frecuente la hoy localmente escasa paloma rabiche. Ya en las cumbres de Anaga, en la laurisilva y el fayal-brezal — conocidas por monteverde—, destacaremos la paloma turqué, la chocha perdiz o gallinuela, el pinzón vulgar y el reyezuelo, todas ellas presas del gavilán. Los numerosos barrancos que discurren de mar a cumbre son preferidos por alispas, palomas, cernícalos, aguilillas, búhos, lechuzas y andoriñas, entre otras especies. Otras especies son más generalistas y pueden verse en todos estos ambientes a distinta altitud, como el herrerillo, el mosquitero o “hornero”, el petirrojo y el popular canario. Aún se puede observar algún ejemplar del cada vez más escaso cuervo y de tórtola europea, otra especie en declive. Toda esta riqueza y singularidad ornítica ha conducido a que Anaga haya sido declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) integrada en la red Natura 2000.

También, fruto de las actividades humanas, han surgido ambientes artificiales que resultan atractivos para las aves: las charcas y embalses son lugar de descanso y nidificación de pollas de agua, garzas, fochas, algunas variedades domésticas de patos y, en las zonas agrícolas, abundan los canarios, mirlos, mosquiteros y capirotos.

En las zonas periurbanas se observa el pardillo, sobre todo hacia El Sobradillo, El Tablero, Hoya Fría, pero también en laderas con pastizales en el contorno de la ciudad, como el sector del Parque de las Mesas en Los Campitos. Sin embargo, es el ambiente urbano, en sentido estricto, el que menos interés suele concitar.

Las aves urbanas de Santa Cruz

También en el casco urbano de Santa Cruz podemos diferenciar varios ambientes: los grandes parques, como el García Sanabria o el de La Granja y el reciente Palmetum; las plazas, pequeños parques, avenidas y ramblas ajardinadas que atraviesan la ciudad; y las edificaciones, ya sean más o menos modernas o las an-

tiguas casonas y casas terreras con jardines y pequeños huertos. El paisaje dominante vendría a ser el de pequeños oasis verdes en medio de la urbe con dispares construcciones.

Mientras que para algunas especies de aves los asentamientos humanos han supuesto la rarefacción e incluso desaparición de sus efectivos, para otras, sin embargo, ciudades, pueblos y caseríos constituyen un hábitat adecuado para el mantenimiento de sus poblaciones.²

En la actualidad, las aves más abundantes son las palomas domésticas y las tórtolas turcas y de collar. Estas aves dañan con sus excrementos edificios y monumentos. Las primeras, además, constituyen una amenaza para la salud pública por ser capaces de transmitir enfermedades y parásitos al ser humano. Sin embargo, el caso de la tórtola turca es distinto, puesto que se trata de un colonizador natural, que llegó a las islas a finales de la década de 1980 y hoy en día se encuentra en prácticamente todas las ciudades y pueblos del archipiélago canario.

Otra especie característica de los medios urbanos, pero que ha sufrido un importante declive en Santa Cruz, es el gorrión moruno. Comenzó su colonización, a principios del siglo XIX, por Fuerteventura y Lanzarote hacia las islas más occidentales, desplazando notoriamente al gorrión chillón. En Santa Cruz se cita por primera vez a finales del siglo XIX y, a principios del XX, ya estaba bien asentado como nidificante. Emplaza sus nidos en tejados, agujeros o grietas de casas, edificios, puentes, pozos y paredes de barrancos, pero también en palmeras, dragos y árboles (laureles de indias, eucaliptos, etc.).³

Por lo ruidoso y llamativo de su vuelo no pasa desapercibida la cotorra de Kramer. Una especie incluida en el Catálogo español de especies exóticas invasoras que mantiene sus mayores efectivos en el Parque García Sanabria, pero se observa también en la Plaza del Príncipe, el Cuartel de San Carlos, el barranco de Santos, y en las urbanizaciones de Ofra e Ifara. Hasta hace pocos años la acompañó la cata o cotorra argentina, hoy ya desaparecida de la ciudad. Al igual que ocurre en otras ciudades del archipiélago canario, sus poblaciones se originaron a partir de escapes o sueltas deliberadas. Algo similar ocurrió en esta misma ciudad con otra especie exótica muy dañina, el miná común, que afortunadamente pudo erradicarse.

En las zonas portuarias se pueden observar numerosas gaviotas y son lugar de cría de unas pocas parejas de charrán común.

Los jardines de parques, plazas y ramblas chicharreras son también parte del hábitat de aves no especialmente ligadas al medio urbano como capirotos, currucas cabecinegras y tomilleras, mirlos, mosquiteros, herrerillos, y canarios. El verderón se escucha en muchos sitios, por ejemplo, en el Parque de La Granja, jardines del cementerio, arboleda de Residencial Anaga y en la desembocadura de barranco de Barrio de la Alegría y Tahodio. La abubilla o tabobo frecuenta el Palmetum y del cementerio. También algunas rapaces como cernícalos, búhos y lechuzas (corujas), y el halcón de Berbería integran nuestra avifauna urbana.

Diez medidas a favor de la biodiversidad en los jardines municipales⁴

1. Se desaconseja el uso de plaguicidas en general (herbicidas, fungicidas o insecticidas), ya que se trata de productos bioacumulables de elevada toxicidad que reducirán la biodiversidad del jardín, es recomendable buscar alternativas ecológicas.
2. Utilizar plantas autóctonas de la zona. Las plantas autóctonas requieren menos mantenimiento (agua, abonos y plaguicidas) y además tienen una amplia red de interacciones con la fauna local (mariposas que se alimentarán y polinizarán sus flores, aves que consumirán sus frutos y dispersarán sus semillas, etc.).
3. Nunca emplear plantas exóticas invasoras. Es importante evitar aquellas especies que están generando problemas ambientales o que potencialmente puedan provocarlos más allá del jardín. Consultar el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

4. Plantar un seto. Los setos aportan alimento, refugio y zonas de reproducción para la fauna. Es conveniente generar una estructura compleja, con elementos de diferentes edades y portes, combinar diversas especies de árboles y arbustos, y emplear especies nativas productoras de frutos.
5. Combinar flores ornamentales y silvestres —un parterre florido con una combinación de diferentes plantas ricas en néctar y plantas aromáticas atraerá a una gran diversidad de abejas, mariposas y otros insectos—. Si además dejamos algunas zonas del jardín sin segar tendrán también disponibles flores silvestres y algunas plantas nutricias.
6. Las podas de setos y arbustos pueden provocar el fracaso reproductor de algunas aves, se deben evitar estas tareas durante el periodo reproductor.
7. Instalar pequeñas charcas o bebederos para aves que no supongan un riesgo de ahogamiento para otras especies, y que no resulten accesibles a gatos que pues podrían depredar sobre ellas. Además de facilitar el acceso a este recurso escaso en la ciudad, aumentará la biodiversidad de plantas e invertebrados acuáticos.
8. En algunas zonas puede resultar conveniente la instalación de casetas que faciliten la nidificación.
9. En los lugares que resulte conveniente se pueden instalar carteles informativos que permitan identificar las plantas y aves del jardín: conocer para conservar.
10. Si encuentras un ave herida o un pollo caído del nido llama al 112.

¹ Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias <http://www.biodiversidadcanarias.es/atlantid/common/index.jsf>

² Martín, A. & J.A. Lorenzo, 2001. Aves del archipiélago canario. Francisco Lemus Ed. La Laguna, 787 pp.

³ Martín, A. & J.A. Lorenzo, 2001 op.cit.

⁴ Modificado de <http://www.seo.org/2015/05/07/10-medidas-a-favor-de-la-biodiversidad-en-los-jardines/>



Cotorra de Kramer. www.seo.org

Opinión



Esther Torrado

Abolir la prostitución, ¿MISIÓN IMPOSIBLE O IMPENSABLE?



Las sociedades democráticas actuales han establecido medidas para combatir las desigualdades sociales, sin embargo éstas no ponen igual énfasis en combatir las desigualdades sexuales que conllevan a normalizar la venta de los cuerpos de las mujeres y niñas. Estas sociedades, lejos de cuestionar una forma extrema de violencia, combaten iniciativas encaminadas a abolir esta forma de esclavitud del siglo XXI, a pesar de demostrar que experiencias como la sueca a partir de aplicar su ley de penalización del cliente del año 99, consiguió

reducir el número de mujeres en prostitución a 2/3 partes y de demandantes al 85%, demostrando que medidas como estas son necesarias para la desaparición de esta actividad, así como la identificación de los discursos que la justifican, trasladando de esa manera el estigma que actualmente recae en las mujeres en prostitución a los responsables de esta forma de explotación.

Estos discursos proceden de una ideología pro prostitucional e influyen en la formación de una opinión pública y en las políticas de los Estados. Suelen ser de naturaleza bipolar y se articulan en ejes sobre lo bueno y aceptable y lo malo e inaceptable, separando hipócritamente la trata de la prostitución. Mientras que el tratamiento político de la primera es de repulsa social por considerarla una actividad negativa, derivada de la ausencia de libertad de las propias mujeres que son forzadas a tener sexo, el tratamiento de la segunda es de aceptación social y normalización, por su consideración de “mal menor” o de “supuesta” voluntariedad o libertad de elección de las propias mujeres. Otra de las contradicciones argumentales se deriva de la propia defensa de la prostitución de personas adultas (obviando que los reclutamientos mayoritariamente se producen cuando las mujeres son menores) con la consideración de la actividad como un servicio social o profesión y el rechazo de la prostitución de menores, a la que consideran amoral y mala para la convivencia social, obviando que es la vulnerabilidad y la violencia lo que permite este corredor incesante de explotación.

Todos estos argumentos y algunos más, constituyen los anclajes justificativos de una actividad cuyo beneficio procede de los abusos y cosificación de los cuerpos de las mujeres, a las que se las considera meros objetos o mercancías en venta para el acceso libre de los hombres. Son discursos al servicio del lobby prostitucional que pretende regularizar la actividad e higienizar la imagen de sus beneficiarios mediante falsos argumentos éticos, como la separación de la trata y la prostitución o la prostitución de adultos de la de menores. En definitiva, se tratan de discursos dirigidos a convencer socialmente y obtener el máximo beneficio a través de su liberalización, invisibilizando al “mal llamado cliente” mediante la inocentización y exención de sus

responsabilidades, a pesar de conocerse que es la demanda la que atrae la oferta de mujeres (exótica, variada, vulnerable) y que son las condiciones de desigualdad de género basadas en relaciones de poder y dominio y donde la mayoría de personas en prostitución son mujeres en condiciones de vulnerabilidad y la mayoría de prostituyentes hombres con cierta disponibilidad para comprar sexo por dinero (de distintas edades, clases sociales e ideologías) las que perpetúan su existencia.

Por ello no podemos seguir en la actual y patológica debatitis que sólo beneficia a prostituyentes y proxenetas y contribuye al sostenimiento de una actividad articulada en la violencia y desigualdad y alimentada en falsas creencias sobre la sexualidad masculina entendida como irrefrenable y compulsiva y en la libertad de elección de las mujeres, omitiendo que la mayoría de ellas carecen de opciones. También es preciso desmontar esos “mantras públicos” del lobby prostitucional y sus intereses, considerando que la utopía del fin de la prostitución es posible si se promueven condiciones materiales, políticas y sociales para su desaparición, disuadiendo los nuevos reclutamientos y limitando el libre acceso de los hombres a los cuerpos de las mujeres, simple y llanamente porque la prostitución es violencia y además es incompatible con la idea de igualdad y democracia.

La prostitución define a una actividad cuyo beneficio procede de los abusos y cosificación de los cuerpos de las mujeres, a las que se las considera meros objetos o mercancías en venta para el acceso libre de los hombres.

Esther Torrado es Profesora Investigadora de la ULL. Miembro del IUEM y de la PAC. Investigadora del Proyecto I+D “Justicia, Ciudadanía y Vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales”

QUÉ SIGNIFICA PARA MI LAS JUVENTUDES COMUNISTAS

Relato de una primera huella



Guillermo Zubicaray

Es complicado decidir qué decir porque, en el fondo, las juventudes es muchas cosas a la vez. Lo empecé a entender un día al llegar al local después de pegar carteles para el 26J. No recuerdo muy bien cómo llegamos ahí, pero cuando me di cuenta llevábamos varias horas debatiendo sobre feminismo y violencia organizada. Me resultó curioso, tengo claro, opinión sobre estos temas, pero rara vez he tenido oportunidad de discutirla abiertamente y eso es, precisamente lo que significa estar en las juventudes.

Entrar en las juventudes ha significado para mi dejar de sentirme sólo en mis ideas, tener gente con la que debatir, de la que aprender. Sentir que mis esfuerzos pueden servir para algo, recuperar la esperanza. Pero sobre todo ha sido darme cuenta no solo de la necesidad, sino de la posibilidad de luchar.

Cuando entré, el colectivo se estaba reconstituyendo; éramos pocas y, al ser todas nuevas, no sabíamos qué hacer. Reconozco que tras la primera reunión salí algo desilusionado pensando: “bueno, será entretenido, pero no creo que sirva para mucho”. Pero poco a poco hemos ido evolucionando. Ahora la cosa es muy diferente.

Este tiempo está siendo, para mi, una etapa de completa transformación. La UJCE puede cambiarte bastante. He conocido gente increíble y he empezado a entender el poder de la colaboración.

Aún así, la situación, especialmente en Canarias es muy dura. Vivimos un momento de retroceso de la izquierda en el que se acumulan e intensifican los frentes. La Ley de Educación, la Ley del Suelo, los ataques a la sanidad, mordaza, el alza del terrorismo machista, el ataque a la identidad canaria —perpetrado por las mismas que se hacen llamar nacionalistas— y, sobre todo, la tremenda división y la falta de proyecto común compartido. Con todo, creo que aun cabe lugar para ser positivo, estamos empezando a reunirnos con otros colectivos juveniles y, de momento, hay bastante espacio de convergencia.

Estamos tratando tanto de visibilizarnos como de producir cambios reales en la sociedad. Recuerdo especialmente la manifestación contra la Ley del Suelo. Nosotras mismas diseñamos y pintamos la pancarta con la que acudiríamos —gracias, de paso, a algunas compañeras de IU—. Esto desencadenó un elemento de debate interesante: para nosotras estaba muy claro que el capitalismo era el único responsable de esto, pero decirlo así haría que mucha gente ajena a IU-PCE-UCJE



no se sintiera incluida. Tampoco queríamos parecer nos a Podemos, así que, tras debatirlo acordamos escribir “ecologismo o barbarie” derivado de la famosa “socialismo o barbarie”, de forma que los más cercanos lo reconocerían y no asustaríamos a otros sectores. El caso es que no se si la decisión fue acertada, pero fue algo que salió de un debate entre nosotras, que es lo que intentamos —y a veces lo más duro—, tener sentido de partido, ceder y acordar.

Los pasos que estamos tomando ahora me emocionan bastante, hemos acordado participar, junto con otras organizaciones, en limpieza de montes, playas, entornos naturales en general. Es bonito, no sólo estamos haciendo algo bueno, sino que lo estamos haciendo con gente muy diferente. Coincidimos mucho más con otros colectivo, como en la necesidad de defender el sentimiento de identidad canario, un canario no sólo se nace, sino se hace, y es algo que el capital en forma de este nacionalismo bananero nos está robando. Desde que estoy en la UJCE me han enseñado que Canarias en un sentimiento compartido y que los canarios lo debemos defender.

Ahora ya entiendo que es esto de militar en juventudes, es hacer cosas por la gente. Transmitir conocimiento, colaborar, sentirte libre al expresar tus ideas, saber que lo que haces sirve para algo, aprender a ceder y a sacrificarte por algo superior a ti misma. Ahora tengo esperanza, porque sí sé que puede cambiar. Desde la formación de cuadros, charlas abiertas y limpiar nuestra tierra, manifestaciones o debates. Estar en juventudes es luchar por cambiar el mundo, cambiándote a ti misma.

Guillermo Zubicaray. Nacido en 1988 en Tenerife, actualmente estudia Ciencias Políticas. Milita en la UJCE desde principios de 2016.

Barrios



DIVINA PASTORA DEL BARRIO DEL PERÚ

La actividad vecinal lleva los problemas de la comunidad a la agenda del Ayuntamiento de Santa Cruz

Inés Delgado

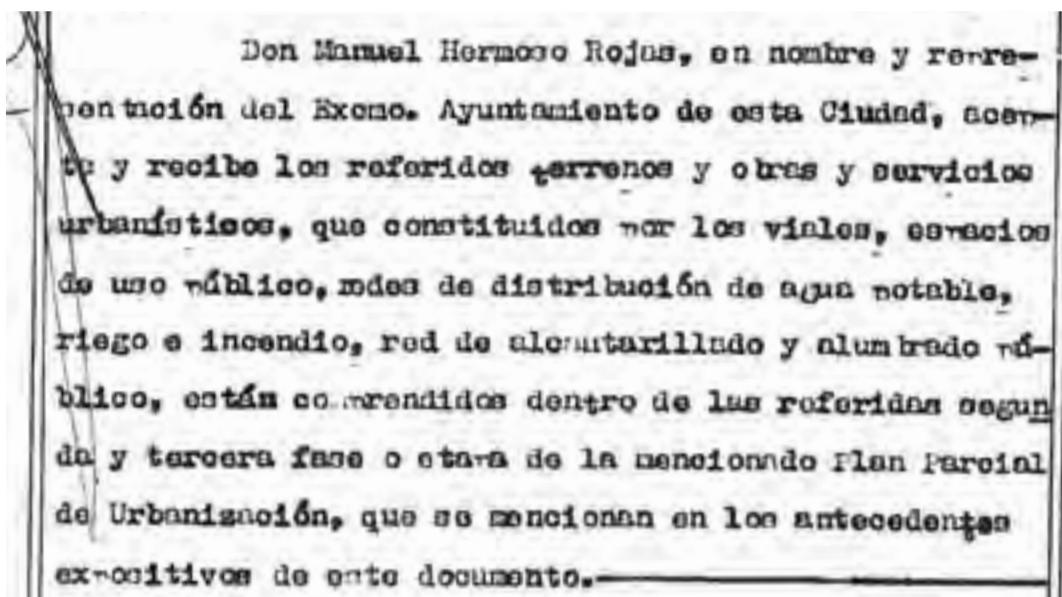
Divina Pastora batalla desde hace décadas por solucionar los múltiples problemas que han ido apareciendo en la urbanización después de años sin un plan de mantenimiento. Los jardines se han deteriorado, el pavimento ha colapsado en las zonas de mayor tránsito y hoy las rampas están hundidas en algunos puntos y afectadas por la humedad.

Un grupo de vecinos y vecinas de Divina Pastora se dirigió hace unos meses al grupo municipal de Izquierda Unida Canaria en el Ayuntamiento de Santa Cruz. Querían saber por qué no se había contestado a los numerosos escritos y quejas sobre el deterioro de la urbanización debidamente registrados y presentados ante el Ayuntamiento.

La comunidad ha buscado durante años que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento de las zonas comunes. En 2011 ya le solicitó en un escrito un informe de la titularidad de esos espacios, desde el Ayuntamiento respondieron que la Gerencia de Urbanismo estaba trabajando en él. Pero como tres años después aún no llegaba el informe, la comunidad volvió a ponerse en contacto con el Ayuntamiento para saber en qué punto se encontraba el informe. En un escrito registrado en julio de 2014, aportaron el acuerdo firmado en 1984 entre la corporación y la entidad propietaria de Divina Pastora para hacerse cargo de su mantenimiento futuro.

Es un protocolo firmado por el entonces alcalde de Santa Cruz, Manuel Hermoso, y el representante de la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, Nicolás Walkirio González Carrillo: el "Acta de recepción definitiva de los viales, espacios de uso público, redes de distribución de agua potable, riego e incendio, red de alcantarillado, alumbrado público, etc., de la Urbanización Parque Cruz del Señor". Con este documento, en julio de 2014, la secretaria de uno de los bloques registró una solicitud de actuación ante el Ayuntamiento para que designara un técnico que calibrase el

Barrios



Fragmento del acta de recepción de terrenos, obras y servicios por parte del Ayuntamiento que data de 1984.

alcance de los desperfectos en la comunidad. **El informe técnico reiteraba la necesidad de reparar los daños en la pavimentación trasera de los bloques 9, 10 y 11 y pedía que se fumigaran y desratizaran las zonas comunes.**

Como no hubo respuesta, en diciembre de 2014 —de nuevo—, la misma representante vecinal se dirigió al Ayuntamiento en un escrito registrado en el que denunciaba “problemas de plaga de ratas y ratones desde hace meses en las zonas de jardines y plazas que rodean los bloques 10, 11 y 12 del complejo Divina Pastora” y, añadía, “cuya propiedad y mantenimiento corresponde a su organismo”. Pedía la “desratización y desinsectación de toda la zona que rodea los bloques”. Pero, una vez más, silencio administrativo y el Ayuntamiento no responde ni aporta soluciones.

El 16 de noviembre de 2015 —otra vez—, la comunidad registró un escrito ante el Ayuntamiento, en esta ocasión recordándole los escritos anteriores a los que aún no se había contestado. Y, de nuevo, no hubo contestación.

A principios de este año, la comunidad redobló esfuerzos por solucionar el problema e inició una serie de acciones.

El 27 de enero, los presidentes y presidentas de la comunidad de vecinos se reunieron en la urbanización con la concejala de zona, Yolanda Moliné, para mostrarle directamente cuáles son los problemas de Divina Pastora. Recorrieron los espacios de uso público y revisaron los más importantes: el hundimiento causado en el pavimento por el agua de lluvia y la falta de imbornales para desahogarla; los desperfectos provocados por las raíces de los árboles que en zonas ha levantado parte de muros y aceras; las humedades, y las dificultades de accesibilidad, con rampas demasiado inclinadas y deterioradas en una comunidad donde viven muchas personas con problemas de movilidad.

Es entonces cuando los vecinos y vecinas de Divina Pastora con más de cinco escritos presentados y registrados sin obtener respuesta se dirigen al grupo municipal de Izquierda Unida. Y para intentar darle un empujón al asunto, Izquierda Unida llevó al pleno celebrado el pasado viernes, 22 de julio, la **MOCIÓN PARA REALIZAR MEJORAS NECESARIAS Y URGENTES EN LAS ZONAS CEDIDAS AL AYUNTAMIENTO HACE 32 AÑOS EN LA URBANIZACIÓN DIVINA PASTORA**, en la que se volvía a insistir en la existencia de un documento firmado entre el Ayuntamiento y la entidad propietaria de la urbanización por el que la corporación estaba obligada a asumir su mantenimiento.

La propuesta fue defendida ante el Pleno municipal por el administrador del Bloque 10 y plantea una serie de medidas que deberían haber sido asumidas inmediatamente.

1. Llevar a cabo la reparación urgente del pavimento que rodea la rampa situada en la parte posterior de los bloques 9, 10 y 11 de la urbanización Divina Pastora, los muros que la delimitan y el pavimento de la propia rampa.
2. Evaluar los problemas de accesibilidad de la urbanización Divina Pastora y programar las acciones necesarias para su solución progresiva.
3. Evaluar los problemas generados por las raíces de los árboles en las edificaciones de la urbanización Divina Pastora y programar las acciones necesarias para irlos solucionando en un plazo de tiempo razonable.
4. Abordar medidas de mejora y mantenimiento de las zonas ajardinadas cedidas al Ayuntamiento.
5. Evaluar la instalación de un espejo para vehículos a la salida de los aparcamientos.

Los grupos de la oposición: Ciudadanos, Sí se puede y el Partido Socialista apoyaron la propuesta de Izquierda Unida, subrayando la larguísima demora del Ayuntamiento en dar respuesta y solucionar las demandas vecinales. Pero el grupo de gobierno (Coalición Canaria y el Partido Popular) votó en contra argumentando que existe un documento que echaría por tierra lo recogido en el Acta de recepción.

Argumentaron que, como no está clara la titularidad de los espacios comunes, habría que encargar un informe técnico. Los medios de comunicación se hicieron eco del caso de Divina Pastora y el periódico El Día publicó un reportaje sobre la situación de abandono e indefensión de la comunidad.

Mientras tanto, y en la idea compartida de que el trabajo de la comunidad de vecinos y vecinas dará finalmente resultado, el grupo municipal de Izquierda Unida Canaria en el ayuntamiento remitió una nueva solicitud de información para conocer de primera mano los cambios en el Acta firmada en 1984. Se preguntó dos cosas:

1. ¿Cuál es el alcance exacto de los compromisos del Ayuntamiento con la Urbanización Parque Cruz del Señor a raíz del acta de recepción firmada el día 2 de abril de 1984, por el entonces alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Manuel Hermoso Rojas, y el representante de la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, Nicolás Walkirio González Carrillo?
2. Si hay cambios en ese “Acta de recepción definitiva de los viales, espacios de uso público, redes de distribución de agua potable, riego e incendio, red de alcantarillado, alumbrado público, etc., de la Urbanización Parque Cruz del Señor”, ¿cuáles son y con qué motivos?

Por ahora silencio. Y eso que paralelamente y en fecha posterior, en el Tagoror de zona —en su última reunión— se planteó una propuesta por parte del representante de IUC en ese organismo de participación ciudadana para que se atendiera al conjunto de demandas de los vecinos y vecinas de Divina Pastora. Por el momento, el Ayuntamiento sólo ha pronunciado palabras, no compromisos y, lo más importante, no se ha iniciado ningún tipo de actuación en el barrio. Hay que decir que nos ha sorprendido el grado de indolencia de este grupo de gobierno municipal.

Pero hay algo que la historia enseña, lo que no se demanda y se lucha, no se conquista. Los ciudadanos y ciudadanas de la Divina Pastora del barrio del Perú seguirán planteando sus reivindicaciones, pese a quien pese.

Entrevista



KOLDOBI VELASCO

Activista, feminista y antimilitarista.
Especialista en Trabajo Social

“Vivimos en un estado de excepción de los derechos sociales”

Inés Delgado

Koldobi Velasco (Gran Canaria, 1970) es trabajadora social, activista, feminista, antimilitarista y defensora de lo público. A principios de este año recibió el Premio Can que concede el Cabildo de Gran Canaria en el ámbito de las Ciencias Sociales. *Un nuevo país* habla con ella sobre pobreza, desigualdad y política. Velasco afirma que esta tragedia no es producto de la crisis financiera del 2008 sino resultado de un proceso de “acumulación de las minorías por desposesión de las condiciones de vida de las mayorías”.

¿Asistimos al desmantelamiento del sistema público de Servicios Sociales canario?

A nosotras siempre nos gusta empezar con una foto de la realidad, en la que se percibe que hay un retroceso de 40 años en índices de desigualdad; de 2007 a 2012, la brecha entre ricos y personas empobrecidas aumentó un 25 por ciento. Los cinco hombres más ricos de Canarias podrían gastarse al día 1 millón de euros; la otra cara de la moneda es que 142.590 personas viven sin ingresos, casi 58.000 unidades de convivencia. Y esto se tiene que dar así. Hay un desahucio frente a catorce casas vacías de Canarias, donde se desahucia a catorce familias al día. Las personas más ricas en Canarias según Forbes son Demetrio Carceller, propietario de DISA; Eustasio López (Lopesan); Pedro Agustín del Castillo, dueño de Binter; Ram Bhavnani (Casa Kishoo) y Delfín Suárez Almeida (Grupo Kalise). Entre los cinco manejan entre mil millones y ciento noventa millones de euros al año y junto a ellos, tenemos a otras 89 personas en Canarias con ingresos superiores a los 600 mil euros al año. Ahí está la riqueza. Quiero decir, hay dinero, pero hay un reparto muy desigual. En Canarias hablamos de una tasa de riesgo y exclusión en la que en 2015 se situaba al 38 por ciento de nuestra población. Una de cada tres personas en Canarias está en una situación de exclusión, pobreza o precariedad. El número de niños y niñas canarios en esta situación es superior a 160.000”.

Entrevista



¿Cómo llegamos hasta aquí?

Esta situación de empobrecimiento, expolio, de “acumulación de las minorías por desposesión de las condiciones de vida de las mayorías” no es producto de la crisis económica. El 65 por ciento de las personas en situación de empobrecimiento ya estaban en esa situación antes de la crisis financiera. Esto quiere decir que lo que estamos viviendo es producto de algo más, de un sistema capitalista, heteropatriarcal y militarizado que excluye todo lo que no entra en sus estándares. La economista feminista Amaya Orozco lo define como el estándar BBVAH (Blanco, Burgués, Varón, Adulto y Heterosexual); yo añadiría una U, de Urbano, para formar el ‘modelo dominante’. Si analizamos en concreto la situación de Canarias, encontramos que existe una serie de mecanismos financieros como la RIC, algunos elementos del REF y la SICAP que permiten que unos pocos acumulen mucha riqueza, mientras la gran mayoría acumula explotación. Y por supuesto nuestros índices de fraude fiscal, que duplican el presupuesto del Gobierno autónomo.

Es un panorama brutal

Ya hay quien afirma que estamos viviendo en un estado de excepción de los derechos humanos. Asistimos a un desmonte del Estado Social y de Derecho frente a una construcción y fortalecimiento de un Estado Penal y Criminalizador, tanto de la pobreza como de la protesta, recortando derechos y libertades a través de la normativa y de la financiación. La desigualdad es estructural y es una violación de los derechos humanos. No es natural y por lo tanto es cambiante. Es inmoral y nos lleva a este modelo depredador del ser humano, y a una situación brutal en la que este desmantelamiento toca directamente a lo público. El neoliberalismo se asienta en tres patas: desregular, privatizar y remilitarizar para aumentar el control social; y lo público, como “lo común, lo de todas las personas” es lo primero que toca. Es en este contexto donde se produce un desmantelamiento del sistema público de Servicios Sociales.

Los profesionales de los servicios sociales aportan datos: 778.000 personas viven en Canarias una situación preocupante de pobreza y desigualdad. El Ejecutivo sostiene que el 79 por ciento del presupuesto se destina a Servicios Sociales. ¿Por qué no parecen cuadrar las cifras?

Las cifras no cuadran porque no son ciertas. La demanda de Servicios Sociales ha aumentado en Canarias un 40 por ciento, mientras que los recortes en servicios, personal y financiación rozan el 20 por ciento. Este sistema público sólo llega al 17 por ciento de la población, cuando el mínimo debería ser el 38 por ciento. Un ejemplo que muestra nuestra situación: en Canarias tenemos una trabajadora social por cada 25.000 habitantes, más de siete veces por debajo de lo adecuado. Tenemos contratados más soldados que trabajadoras sociales. Desde luego, el presupuesto de 2016 no

cumple ni con la responsabilidad pública ni con la obligación que tiene el Estado de responder a la garantía de derechos y a la satisfacción de las necesidades básicas a través del sistema público. Cuando dicen que el 79 por ciento se destina a Servicios Sociales, no dicen que eso engloba Sanidad, Educación, Corporaciones locales, Seguridad, Justicia, Servicios Públicos Básicos y Acción Social.

Entonces, ¿cuáles son las cantidades reales dedicadas a Servicios Sociales?

Cuatro de cada cien euros. Por habitante, en 2015 hubo un gasto anual de 194 euros en Servicios Sociales y si repartimos esas cifras entre las personas con riesgo de exclusión, el gasto fue de 57 euros anuales o los 6 euros por habitante y año destinados a prestaciones básicas. Ha habido un descenso de la financiación de diez años para acá que hace completamente insuficiente las cantidades que se destinan, pero también en los Cabildos y los Ayuntamientos.

¿Cómo afecta esto a la población?

No se le está garantizando sus derechos, ni tampoco puede satisfacer sus necesidades básicas. Se está desprotegiendo a la población porque se le está secuestrando su posibilidad de tener derechos sociales y esta política mantiene y profundiza a la gente en una situación de empobrecimiento. Nosotras decimos por tanto que las respuestas hoy no responden. El capitalismo gestiona estas situaciones de conflicto por tres vías. Primero, con la criminalización y estigmatización, donde se responsabiliza de los problemas estructurales a las personas de manera individual, utilizando la represión administrativa y judicial o la culpabilización. También hay un condicionamiento de acceso a las ayudas sociales mediante la sumisión al trabajo precario, y eso es una terrible perversión del Sistema público y, por último, se delega el problema en la filantropía privada y la caridad. A golpe de privatización, se destruyen derechos sociales y las personas empobrecidas pasan de estar en peligro a ser peligrosas.

¿Quién se beneficia?

El negocio de la gestión de la pobreza es enorme. Hablamos de comedores, bancos de alimentos, cárceles, cámaras, policías, seguridad privada, gasto farmacéutico para poder contener a la población...

¿No hay un alarmante desafecto de quienes nos gobiernan hacia la población? ¿No empieza a detectarse un cinismo bastante preocupante?

Hay una completa alienación de la mayoría de la población, que está rota por sus condiciones de vida y por todos los elementos que pone el sistema para generar los dos modelos de personas que estamos viendo, como ya apuntan algunas antropólogas. Por un lado, una persona rígida, fundamentalista y rota por dentro; y por otro, una persona zombi, es decir nos llenan los ojos y nos vacían la cabeza. Ese modelo en el que se sabe más de lo que le pasa a Belén Esteban que lo que pasa a la gente que tienes al lado. Esa distracción continua en la que nos tiene la sociedad del espectáculo hace que no vayamos organizando una sociedad política emancipada que ponga en el centro la redistribución de la riqueza, de la propiedad, del poder y del cuidado; donde se trabaje por la equidad y la solidaridad comunitaria y donde se gire alrededor del bien común.

¿Podemos revertir la situación?

Por supuesto. Esto es cambiante porque es humano y es producto de mecanismos que se están produciendo en nuestra economía y en nuestra sociedad, y siempre es tiempo de revertir. Ahora, además, con urgencia y prioridad en nuestro Archipiélago por las condiciones de expolio y desigualdad que estamos viviendo.

¿Cómo debe combatirse la desigualdad?

Frente a la desigualdad: reparto de la riqueza. Frente a la beneficencia y la caridad: derechos. Frente al desmantelamiento de lo público: inversión social, pero también afrontar el recorte y eliminación del gasto militar y de control social, que en España alcanzó los 64 millones de euros al día en 2015. Frente a la Prestación Canaria de Inserción; Renta Básica de las Iguales, es decir una renta universal, individual, incondicional y suficiente y, lo más importante, frente a la indiferencia: redes, apoyo mutuo y vida comunitaria. Frente a la culpabilización, organización social y movilización.

Opinión



Ramón Trujillo Morales

El Parlamento menos democrático del mundo

Canarias tiene el Parlamento menos democrático del mundo: un estudio reciente, con datos para 78 países, muestra que la mayor desproporción en la representación de los votantes se da en el Parlamento canario y, a continuación, iría Tanzania. La desproporción en países como Zambia o Gambia ronda la mitad de la que sufre el Archipiélago. En las Islas, la diferencia en el valor del voto, entre la circunscripciones en que mayor y menor valor posee, es 1 a 17. La siguiente comunidad autónoma con mayor desproporción muestra una relación de 1 a 4.

En las últimas elecciones autonómicas el partido político más votado fue el segundo en escaños; el segundo partido más votado fue tercero en escaños y la tercera formación política más votada fue la primera en escaños. La ley electoral convirtió en ganadora a Coalición Canaria (CC), pese a que la ciudadanía la había colocado en tercer lugar. En un sistema completamente proporcional, CC habría necesitado 112.710 votos más para que su 30% de escaños se correspondiera con el 30% de los votantes. Pero a CC le bastó con el 17,9% de los votos (166.979) para hacerse con el 30% de la representación (18 escaños).

La legislación electoral canaria ha logrado algo contradictorio en sus propios términos: hacer metódica la arbitrariedad. Si seguimos analizando el resultado del último proceso electoral, ultraperiférico y ultracaciquil, vemos cómo una formación política obtiene tres escaños con 5.090 votos y otra no lograr acceder al Parlamento con 54.375 votos. En Gran Canaria un partido obtiene 24.392 votos y un escaño, pero otra formación con 24.424 votos se queda sin escaño. No obstante, el récord Guinness se batió en la circunscripción de Lanzarote en 1999: un partido obtiene cuatro escaños con 10.424 votos y, otro partido, con 10.314 votos, ninguno.

El desprecio a la representación proporcional es omnipresente: La Palma, con 82.346 habitantes, tiene asignados 8 escaños en el Parlamento de Canarias y Fuerteventura, con 107.367 residentes, tiene 7 escaños. El mundo al revés: cuenta con más representación quien cuenta con menos población. Sin embargo, esto se agrava al comparar islas capitalinas con no capitalinas: el 82,6% de la ciudadanía está representada por la mitad del Parlamento y el 17,3% restante por la otra mitad. Si el presupuesto de Canarias se repartiera con este criterio tocaría a 9.762 euros por persona en las islas no capitalinas y a 2.048 euros en las capitalinas. Obviamente, el disparate normalizado en lo político es inviable en lo económico.

Las comunidades autónomas establecen barreras electorales para acceder a los parlamentos del 3% de los votos o del 5%. Canarias, la única con dos barreras, exige superar una para acceder a la Cámara autonómica. La barrera del 6% regional es la más alta de España y la del 30% insular es la más alta del mundo. Esta segunda barrera es tan alta que, en 2015, no la superaron ni PP, ni PSOE, ni Podemos, ni NC. Sólo la superaron CC, en El Hierro, y ASG en La Gomera. Esta barrera obliga a las formaciones insularistas a integrarse en Coalición Canaria.

Canarias ha perdido puestos, en las últimas décadas, en el ranking autonómico del índice de desarrollo humano. Está en el grupo de regiones que lideran la desigualdad y el desempleo en la Unión Europea. Así que, la cohesión que aportaría el sistema electoral no existe. Y es que la desigualdad no se combate con sistemas electorales que generan desigualdad en el valor del voto. En el mundo real, los sistemas electorales más desproporcionados coinciden con la mayor desigualdad económica y Canarias no es la excepción. Torben Iversen y David Soskice mostraron, en un estudio para 17 países democráticos, en el período 1945-1998, que los sistemas electorales más proporcionales conviven con la menor desigualdad y los mayores derechos sociales.

En el Archipiélago, quienes defienden liberalizar el mercado exigen “proteccionismo” en materia electoral. Hace falta una mayoría parlamentaria mayor para cambiar la ley electoral que el Estatuto de Autonomía. Es más, los representantes han prohibido a los representados presentar iniciativas legislativas populares para democratizar Canarias. Saben que más democracia supondrá, antes o después, legislación con efectos redistributivos y de mayor protección social. Y es que, en la democratización de Canarias, nos jugamos las cosas del comer.

Ramón Trujillo, concejal de IUC en Santa Cruz de Tenerife.





Ramón Pérez Almodóvar

¿A qué estamos esperando?

Pocos días después de las elecciones del 14 de marzo de 2004, marcadas por las colosales mentiras de Aznar, Acebes, Zaplana y Rajoy sobre la autoría de los atentados del 11-M, un compañero de luchas vecinales me confesó que había votado por ZP para evitar que Rajoy sucediera al pequeño dictador con plaza en Georgetown (una de sus prebendas a cambio de dar el apoyo a Estados Unidos para atacar al pueblo de Irak). A lo largo de los últimos 30 años, muchas personas han sucumbido al tradicional llamado 'voto útil' realizado por el PSOE pero me llamó la atención este caso tratándose de un independentista canario.

Eran, todavía, los años en que el bipartidismo se repartía hasta el 85% de los votos en las elecciones generales, merced a un sistema electoral diseñado para impedir una alta representación del PCE, según confesión de Herrero de Miñón (Alianza Popular), arquitecto del tramposo sistema de la transición, y del ex presidente Leopoldo Calvo Sotelo (UCD).

Si algo hay que apreciar de los independentistas canarios es su coherencia a la hora de no participar en las elecciones a las Cortes Generales. Porque presentarse a las elecciones es legitimar el Reino de los Borbones. En eso, se diferencian claramente de catalanes y vascos. Se podrá esgrimir que dadas sus escasas posibilidades de obtener escaño, mejor que ni lo intenten. Pero ese no es el meollo.

Ahora la cuestión es que hemos vivido el segundo fracaso del corto reinado (esperemos) de Felipe VI en España en su designación de candidato a presidente del Gobierno, algo que se pasa por alto. Tras la derrota de Pedro Sánchez se sumó el fracaso de Mariano Rajoy porque personas de todo el Estado, con sus votos, han roto el bipartidismo

Política



pese al injusto y antidemocrático sistema electoral, a las financiaciones ilegales de los partidos del establishment (sería oportuno que se investigara a fondo el origen del dinero que ha financiado las campañas de Albert Rivera) y del apoyo que reciben de los grandes grupos empresariales y mediáticos.

Son los mismos poderes que presionaron a Pedro Sánchez, representados en el seno del PSOE a través de personajes

como Susana Díaz o Fernández Vara, para provocar la abstención de los diputados del PSOE y favorecer un Gobierno del PP. El final ya lo conocemos: un golpe oligárquico, como bien lo definió el coordinador de IU, Alberto Garzón, para impedir un gobierno distinto y forzar el cambio del sentido del voto, de modo que el presidente de esa 'asociación ilícita' que tiene como tapadera un partido político, el PP, será investido presidente otra vez. Por

si algo llama la atención en relación con Podemos es el inmovilismo de su cúpula, que sigue enrocada en la misma posición respecto a posibles alianzas. Porque ya estamos en otro momento, como se ha indicado antes, donde se justificará que para la estabilidad y el futuro de España lo mejor es la gran coalición (PP-PSOE-Ciudadanos)

cierto, ¿a qué se está esperando para presentar una denuncia que ilegalice esa 'asociación ilícita' que es el PP, en cada una de las Comunidades donde ha delinquido?

Será probablemente una legislatura corta, dado que el PSOE, una vez designe a su nuevo secretario general (o nueva secretaria, según el plan de Susana Díaz), tratará de recomponerse mientras que Rajoy y su banda de maleantes (que deberán pelear Ley a Ley salvo que gobiernen otra vez a golpe de decreto) calcularán el mejor momento para convocar nuevas elecciones con la excusa de la ingobernabilidad, lo que podría suceder a partir del 3 de mayo de 2017.

Por tanto, es necesario prepararse para ese escenario y empezar a organizarse, incluso aunque no hubiera elecciones anticipadas el próximo año. Es imprescindible empezar a desarrollar un plan de ruptura con el régimen ya podrido de 1978, desde Canarias para Canarias.

La experiencia, el Movimiento 27 de Noviembre

Ocultada y/o minimizada por los medios de comunicación españoles, la manifestación del 27 de noviembre de 2004 convocada por Asamblea por Tenerife fue la primera expresión, antes que el famoso y muy madrileño 15-M, de profundo malestar social con un sistema económico y político que solo beneficia a unos pocos, una impugnación del modelo de desarrollo, una enmienda a la totalidad del sistema, un rechazo al Gobierno de los caciques locales y a



los tres partidos que en Canarias han sustentado este régimen corrupto: Partido Popular, PSOE y Coalición Canaria.

Consecuencias políticas posteriores fueron la escisión producida en el PSOE de Tenerife, cuando una parte de sus militantes decidió crear Socialistas por Tenerife, o la escisión de Alternativa Popular Canaria (por la marcha de sus principales dirigentes para fundar Sí Se Puede), ruptura que dio lugar al nacimiento de Alternativa Nacionalista Canaria. En el primer caso, por las graves contradicciones expresadas (Puerto de Granadilla sí, pero no) y en el segundo por el abandono de las tesis soberanistas de los ex principales dirigentes de APC que se fueron a SSP.

Sin embargo, han pasado muchos años y en Canarias siguen gobernando los mismos de siempre, los títeres camuflados de nacionalistas (de baratillo), apoyados unas veces por la casta del PP y otras por la casta del PSOE, un tripartito al servicio de no más de diez o quince millonarios. Todos ellos se han aprovechado de un sistema electoral antidemocrático, financiación ilegal de sus organizaciones políticas y fuerte apoyo mediático.

Las fuerzas políticas alternativas han sido incapaces de articular una organización a escala canaria para cambiar esta situación. Solo la irrupción de Podemos, como una moda, ha permitido que aquellos que fueron a Madrid a pactar un acuerdo hayan entrado en el Parlamento de Canarias, pero aún es insuficiente.

Por tanto, en mi opinión solo cabe una solución, si es que se aspira a llegar al Gobierno mediante elecciones (otra cosa es tomar el poder): la creación de un Bloque Popular Canario que no excluya a nadie, poniendo el proyecto de ruptura con este régimen corrupto como objetivo principal, acordando un programa económico en beneficio de los cientos de miles de personas que en Canarias las están pasando canutas y sufriendo un mal gobierno que destroza la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y el Empleo.

Es posible esa unidad, no tengo dudas. Para preparar el 27-N de 2004, independentistas, ecologistas, comunistas, anarquistas, socialistas y demás etiquetas que se quieran, junto a vecinos, trabajadores y académicos sin militancia nos pusimos a trabajar codo con codo, rompiendo los prejuicios que cada uno teníamos de los demás. Y el resultado fue espectacular.

“...solo cabe una solución, si es que se aspira a llegar al Gobierno mediante elecciones (otra cosa es tomar el poder): la creación de un Bloque Popular Canario que no excluya a nadie, poniendo el proyecto de ruptura con este régimen corrupto como objetivo principal, acordando un programa económico en beneficio de los cientos de miles de personas que en Canarias las están pasando canutas y sufriendo un mal gobierno que destroza la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales y el Empleo

La creación de un Bloque Popular Canario (como las distintas confluencias en otras partes del Estado) es una decisión de tipo táctico donde cada organización mantendría su identidad e implica superar traiciones, resentimientos, malentendidos, diluyendo egos en una masa mayor por el bien común. Lo contrario, seguir cada uno por su lado, protegiendo una baldosa, solo es hacer el caldo de cultivo para que sigan gobernando los mismos de siempre por mucho más tiempo (y ya son muchos siglos) mientras cada una de las decenas de organizaciones políticas alternativas se enroca en su purismo ideológico y echa las culpas al vecino. Todo ello mientras los trileros del PPSOE-CC nos roban en nuestras narices. O inventamos o erramos, decía Simón Rodríguez, maestro de Bolívar.

Ramón Pérez Almodóvar

Quito, 17 de octubre de 2016



librería de Mujeres

feministas de nacimiento o la importancia de las primeras lecturas

Izaskun Legarza

Las artesanas de *Una luna camisetas* tienen unos preciosos peleles y camisetas para bebés que llevan pintada la frase “Feminista de nacimiento”. Son unas prendas que nos encantan, como todas las que hacen estas emprendedoras feministas, y que solemos tener en la Librería. Y nos encantan porque, seguras de que no nacemos ni tan siquiera mujeres (ya saben, “la mujer no nace, se hace” escribió nuestra admirada Simone de Beauvoir), estamos también seguras de que la infancia es un territorio fundamental en la conformación de la personalidad, que lo vivido durante los primeros años es importante, muy importante, y que una infancia feminista (algún día llegará gracias al trabajo de tantas y tantos) es la base para la construcción de un mundo distinto y mejor. Por eso, por la importancia que le damos a la infancia, por la conciencia de que en la educación están los pilares del futuro, es por lo que hace unos años decidimos crear en la Librería un espacio dedicado a la literatura infantil y los álbumes ilustrados: la Librería para criaturas feministas, para nuestras criaturas.

Empezamos despacito, introduciendo libros imprescindibles como *Margarita*, de María Colino, editado por Horas y Horas; *Los diarios de Carlota*, de Gemma Lienas (Debate), la colección de *Cuentos para todas las familias* de A Fortiori y los cuentos de Ediciones Bellaterra. Poco a poco fuimos viendo crecer el fondo infantil, incorporando nuevos títulos, nuevas editoriales y cada vez más álbumes ilustrados. Conocimos a Mar Benegas (una imprescindible poeta especialista en niñas y niños que visitó la Librería y nos dejó una maravillosa huella). Nos relacionamos cada vez más con cuentacuentos residentes en la isla. Compartimos conversación y opiniones con Mon Peraza y con Laura Escuela, que pronto iniciará un taller para familias en nuestro pequeño

espacio. Leímos y leemos. Y, finalmente, decidimos crear un lugar especial para todos los cuentos, un lugar lleno de magia que se esconde bajo la primera planta, en una especie de cuevita iluminada por la presencia de infinitas joyas literarias.

Así que, ya dispuestas, hicimos un maravilloso curso on line (a veces la tecnología nos permite superar las distancias) con Mar Benegas y Arianna Squilloni, *Tulipán de las cinco*, y nos pusimos manos a la obra a seleccionar los mejores libros, los mejores álbumes, para ofrecer alternativas a la profusión de mujeres sumisas o invisibles que siguen poblando los libros de texto (sí, en nuestro país, todavía) y a la abundancia de hombres prepotentes que se presentan como referentes en esos y otros medios. Introdujimos, y seguimos introduciendo, los títulos que presentan a mujeres imprescindibles, las biografías editadas por Hotel Papel (la de Virginia Woolf, la de Gloria Fuertes, la de Carmen Martín Gaité, la de Isadora Duncan, la de María Zambrano, la de Maruja Mallo), las editadas posteriormente por Alba (acaba de salir como novedad la de Marie Curie), las que propone Edelvives, las de la colección Antiprincesas de la editorial Sudestada, las de Anaya, las de El rompecabezas, y más.

Y como somos inconformistas (y a mucha honra) y no creemos en los “libros píldora”, los “los libros para” sino en los libros extraordinarios, en los cuentos maravillosos, en los álbumes inolvidables, continuamos investigando, buscando y rebuscando. Ahora, hoy, estamos convencidas de tener el mejor fondo infantil de esta isla (nuestro trabajito nos cuesta), la mejor representación de títulos de todas las editoriales nacionales dedicadas a la infancia o con colecciones para peque y jóvenes, las mejores joyas literarias destinadas a todas y todos porque nuestras criaturas lo merecen y nosotras no podemos evitar mantener la esperanza. (continuará).